

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**8868** *Resolución de 3 de mayo de 2011, de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Guillermo Adolfo Repetto Kuhn.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 10 de enero de 2011 («BOE» de 21 de enero de 2011), para la provisión de la plaza n.º DF000242 de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Toxicología», y una vez acreditados por el interesado los requisitos a que alude el artículo 4 del Real Decreto 1313/2007,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Guillermo Adolfo Repetto Kuhn, con documento nacional de identidad número 28682657-R, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Toxicología», adscrita al Departamento de Biología Molecular e Ingeniería Bioquímica.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 3 de mayo de 2011.–El Rector Accidental, Luis Pérez-Prat Durbán.